

Bodas de plata de una institu- ción alavesa

Dentro de unos días, el próximo domingo se cumplirán los 25 años de la creación de esa institución del Ahorro, que se llama Caja Provincial de Ahorros de Alava.

Fue fundada en época nada propicia para el desenvolvimiento económico y del ahorro, en aquellos días del año 1918, postreros de la Gran Guerra, en los que una crisis invadía todos los sectores y esferas de la vida de la economía, de la que tampoco pudo librarse nuestra Patria.

Pero ello no importaba. Bajo los auspicios y la garantía de nuestra Excm. Diputación Foral y Provincial fue fundada esta institución, con el doble carácter benéfico de ahorro y previsión.

Primeramente en forma modesta, cual cumple a buenos alaveses y después en gradual ascensión, hemos visto pasar ante nuestros ojos los años fecundos en obras meritorias de esta nuestra entidad alavesa del Ahorro. Su Casa Central estuvo primeramente en la Diputación. Después en la calle de Dato y más tarde, nuevamente en el Palacio de la Provincia, hasta que en el año 1934 se instaló en el edificio suntuoso y serio en línea, de su propiedad, que es el que hoy ocupa y donde se hallan instaladas sus oficinas.

Pronto se formó una red de Sucursales por todos los pueblos de la provincia, y hasta se expandió fuera de ella, y sus operaciones fueron incrementándose, especialmente en el campo agrícola alavés.

En estos días hemos de ocuparnos pues, ya que se nos ofrece ocasión y motivo propicios para ello, de las principales obras y trabajos llevados a cabo por esta institución y entidad de ahorro alavés, que en sus cortos años de existencia, ha podido ver afianzado su prestigio y dedicarse a tareas tan plausibles como la defensa y protección del agricultor, proporcionándole cuantos medios —semillas, maquinarias, etcétera— le sean necesarios para el desenvolvimiento de sus actividades en la vida del agro.

El tiempo en España

Temperatura máxima: 21 grados, en Murcia.
Mínima: 3 grados, en Cuenca y León.

Actualidad

Labor de la Sección Femenina

Dentro de breves días, el próximo día 16, comenzará a desarrollarse en la ciudad española de Santiago de Compostela el programa de los trabajos del Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El hecho conviene sea resaltado, ya que estas anuales y periódicas reuniones que nuestras mujeres tienen, no deben ni pueden pasar desapercibidas e inapreciadas. En ellas, en sus tareas, se tiende siempre y sobre todo, al mejoramiento espiritual y material de la mujer española, dándose al mismo tiempo las consignas a seguir en un próximo futuro y planeándose los trabajos que les están encomendados por el Caudillo y el Partido.

Cada día que pasa se aprecia visiblemente el auge y el mayor acento de la Sección Femenina, que en su obra de gigante hace concebir fundadas esperanzas en sus fecundos progresos que den sazonados frutos en el orden del engrandecimiento patrio.

Junto al sepulcro del Santo Apóstol, a la vera y sombra de sus veneradas reliquias y de sus milenarias piedras, se reúne nuevamente este Consejo Nacional de la Falange Femenina, en el lugar sagrado más noble de España por ser como la cuna de la Hispanidad y de la Catolicidad.

Religión y Patria son los móviles sublimes que animan todos los actos de las Secciones Femeninas de Falange. Religión ha de ser ante todo nuestra mujer, que es como consistencia con su vida y sus actos, y después de esto, amante, hasta el frenesí, de la Patria.

No puede ser, pues, un secreto para nadie el que el próximo Consejo de la Falange Femenina haya escogido como sede para sus actos la ciudad de Santiago y este año de 1943; Santo en la compostelana ciudad, durante el cual toda la actividad católica y religiosa de España ha de girar en torno al Sepulcro del Apóstol, promotor de la evangelización cristiana de nuestro pueblo.

PENAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

Franqueo
concertado

AÑO XII

VITORIA, martes 12 de enero de 1943

Núm. 3.044

Encarnizados combates de destrucción en el frente Oriental

Según Moscú, los alemanes emplean enormes fuerzas de infantería y tanques en torno a Veliki - Luki

COMUNICADO ALEMAN

Berlin.—El parte alemán de hoy dice que entre el Cáucaso y el Don y en los sectores y región de Stalingrado y del Don el adversario ha atacado nuevamente con renovadas e importantes fuerzas.

Los ataques soviéticos han sido rechazados con contrataques en parte, siendo destruidos 63 tanques soviéticos, de ellos solamente en la zona urbana de Stalingrado, 45.

Los combates revistieron encarnizamiento y extraordinaria intensidad.

A causa de estos ataques el adversario ha sufrido enormes y elevadas pérdidas en material y en hombres.

Solamente una División blindada alemana ha destruido gran número de máquinas enemigas.

Fuerzas del Reich, en un sector del centro del frente Oriental han conseguido cercar a una División blindada bolchevique, a la que aniquiló casi totalmente, haciendo a la misma 1.000 prisioneros.

En el curso de los ataques

en el sector central, las fuerzas alemanas consiguieron ocupar una importante posición de gran extensión, es la que se hicieron al adversario prisioneros y se capturó material de guerra.

Al Sureste del lago Ilmen continuaron los vanos e infructuosos ataques del adversario.

El tráfico marítimo y ferroviario de la ciudad de Múrmansk fue atacado repetidamente en un gran ataque aéreo llevado a cabo durante la noche última.—(Efe).

LOS ALEMANES COMBATEN CON GRANDES FUERZAS EN TORNO A VELIKI-LUKI

Estocolmo.—Los alemanes atacan con enormes fuerzas de infantería y de tanques en la región y sector de Veliki-Luki, según informa la Radio de Moscú.

La misma emisora añade que las pérdidas por ambas partes son muy elevadas y grandes.—(Efe).

Ante la eventual ruptura de Chile con el Eje

El ex presidente Alexandri se muestra contrario a ella en un mensaje dirigido a la prensa

AGITACION POLITICA

Santiago de Chile.—Existe bastante agitación en los medios políticos chilenos ante la posible y eventual ruptura de relaciones de la República

de Chile con los países del Eje.—Efe.

ALEXANDRI, CONTRARIO

Santiago de Chile.—El ex presidente de la República, general Alexandri, publicará un extenso mensaje en la prensa chilena de mañana, en el cual se muestra abierta y decididamente contrario a la ruptura por el Gobierno chileno de las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.—Efe.

SUBIRA EL PAN EN ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—El alcalde de la ciudad ha dicho en su charla radiada de todas las semanas que será aumentado el precio del pan y que se restringirá aún más el racionamiento de otros artículos alimenticios.—Efe.

NO HAY TALES DERROTAS

Estocolmo.—Se informa en los medios turcos que carecen de fundamento las noticias de origen soviético según las cuales se hablaba de una derrota de las fuerzas alemanas en el sector sur del frente Oriental.—Efe.

DESMINTIENDO AL ALMIRANTAZGO

Berlin.—El Alto Mando alemán sale al paso de la nota publicada por el Almirantazgo británico respecto al ataque alemán a un convoy de buques petroleros, queriendo restar al hecho importancia y trascendencia.—Efe.

Discurso del Trono en la apertura del Parlamento sueco

Estocolmo.—El Rey ha inaugurado las sesiones del Parlamento sueco y ha pronunciado el discurso de la Corona.

Se felicitó de que Suecia haya permanecido alejada del conflicto mundial dentro de la mayor neutralidad.

Dijo también que es necesario que todos los ciudadanos vivan en continuo alerta para que la guerra no sorprenda al pueblo y que éste permanezca unido estrechamente, pues ésta es la mejor garantía para conservar la paz y la neutralidad de la Patria.—(Efe).

FAMILIAS NUMEROSAS!

Dos premios de cinco mil pesetas cada uno otorgará la Caja Nacional de Subsidios Familiares a las dos familias más prolíficas de toda España y cien mil pesetas entre las dos familias más numerosas de cada provincia española.

Goering cumple 50 años

Recibió la felicitación personal del Führer

LA PRENSA RECOGE LA FECHA

Berlin.—El mariscal alemán Hermann Goering ha cumplido hoy 50 años de edad.

Con este motivo toda la prensa alemana exalta su persona y dotes y publica extensas biografías.—Efe.

FELICITACION DEL FUHRER Y OBSEQUIO DE ESTE

Berlin.—El Führer Canciller de Alemania ha transmitido al mariscal Hermann Goering su cariñosa felicitación.

El mariscal Keitel, en nombre del Führer, visitó al jefe del Aire, a quien hizo entrega de una artística caja, obsequio del jefe alemán y que contiene su nombramiento de mariscal.

También ha recibido la visita de otros jefes militares.—Efe.

Sindicados o no, todos los trabajadores pueden acudir a la Obra Sindical "Previsión Social" Manuel Iradier 8, segundo, que resolverá las dudas, consultas o reclamaciones que en materia de Previsión, tengan pendientes, sin que por ello tengan que realizar desembolso alguno.

Aniquilamiento de los restos del convoy petrolero anglo-yanqui

Otros dos petroleros han sido hundidos

También lo fueron 16 mercantes con 89.000 toneladas

EN EL AFRICA DEL NOROCCIDENTAL

Berlin.—Han sido atacadas posiciones artilleras en el frente tunecino y en combates aéreos han sido derribados cinco aviones enemigos.—Efe.

ATAQUES AEROS INGLÉS A LA ALEMANIA OCCIDENTAL

Berlin.—Durante la tarde y noche de ayer formaciones aéreas inglesas realizaron vuelos de hostigamiento y perturbación en las regiones de la Alemania Occidental, causando pérdidas mínimas en la población civil. Dos aviones fueron derribados.—Efe.

LA DESTRUCCION DE LOS RESTOS DE UN CONVOY

Berlin.—Los submarinos alemanes hundieron a otros dos buques petroleros que formaban parte de los restos del convoy perseguido y aniquilado por la acción submarina alemana en los últimos días entre Trinidad y Gibraltar. Se hundieron con estos dos nuevos petroleros otras 17.000 toneladas, lo que hace un total de 134.000.

También en otros mares fueron hundidos 14 buques mercantes con otras 72.000 toneladas en total, lo que hacen perdidos 16 buques con 89.000 toneladas.—Efe.

DAN AHORA LAS PERDIDAS

Washington.—Un comunicado del Ministerio de Marina da los nombres de los cruceros y acorazados

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Jefatura Provincial del Movimiento

De Orden Superior se comunica que el próximo día 31 quedará cerrado el plazo para la admisión de donativos con destino a la suscripción pro Aguinaldo de la División Azul.

Se interesa del pueblo de Vitoria y demás de la Provincia contribuyan sin demora con arreglo a sus disponibilidades económicas a fin de sufragar los cuantiosos gastos del donativo que con tanta precisión llegó a manos de nuestros heroicos voluntarios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 12 de enero de 1943.—EL SECRETARIO PROVINCIAL.

Los alemanes ocupan en Túnez una importante posición hacia la meseta Sur

Viva actividad aérea

LA ACCION EN LIBIA

Berlin.—El parte alemán de hoy dice que en Libia las fuerzas aéreas germano-italianas han atacado y bombardeado los aeródromos británicos de este sector del frente. En combates aéreos se derribaron diez y nueve aparatos británicos.

En Túnez ha habido combates locales y por parte del enemigo se atacaron las posiciones avanzadas del Eje, siendo rechazado el ataque en combates que se hallan en la actualidad en curso.

El puerto de Bugia fue atacado

y en el mismo averiado un buque enemigo que desplazaba 5.000 toneladas.—Efe.

VIVA ACTIVIDAD AEREA EN TUNEZ

Berlin.—La Oficina Internacional de Información señala que las tropas alemanas han conquistado una importante posición en la meseta Sur de Túnez.

La actividad terrestre fue relativa, no así la aérea, que fue muy viva, siendo atacados los aeródromos enemigos con grandes formaciones aéreas.—Efe.

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de hoy

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en la mañana de hoy, han correspondido premiados los siguientes números y poblaciones:

Con 300.000 pesetas	40.307 Las Palmas.
Con 150.000 pesetas	32.668 Madrid y Valencia.
Con 75.000 pesetas	35.427 Barcelona y Bilbao.
Premiados con 6.000 pesetas	1.278 — 1.571 — 38.735 — 39.571
	4.577 — 1.816 — 28.440 — 28.138
	21.075 — 44.985 — 29.940 — 11.351
	31.622 — 26.128 y 19.660.

(Cifra).

Fallece en las cárceles soviéticas un hermano de Pilduski

Varsovia.—Se han recibido noticias en esta capital según las cuales ha muerto en una de las cárceles soviéticas Emilio Pilduski, herma-

CONQUISTA CHINA

Chung-King.—Se informa que las tropas chinas han ocupado una importante base japonesa en la provincia de Younan.—Efe.

El Delegado Nacional de Prensa en Huesca

Los españoles en Filipinas, sin novedad

Madrid.—De acuerdo con las últimas noticias, todos los españoles residentes en Manila y la isla de Luzón se encuentran sin novedad.

Nada se sabe de los que viven con los negros de Cebu y Panay.

Los representantes diplomáticos y consulares de Manila y Tokio hacen las correspondientes averiguaciones para saber de su estado.—Cifra.

Huesca.—El Delegado Nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, ha llegado esta tarde, a las dos, a esta capital, donde se propone visitar el periódico local y la Vicesecretaría de Educación Popular.—Cifra.

no del que fue mariscal de Polonia, general Pilduski.

La noticia ha causado profunda impresión en los medios polacos.—Efe.



GUION

El noticiario de hoy es escaso. La vida de la ciudad podemos decir que se ha desarrollado placidamente, porque así también ha sido la temperatura, si no por el viento que nos ha azotado el rostro, haciendo brillar el suelo con los cristales rotos. En la apoteosis esperamos otro buen chaparrón; para que no se diga que en Vitoria no llueve. Y en ese momento podrán dormir algunas gentes a quienes el vendaval no se lo permite estas noches.

En los escaparates vitorianos llama la atención un bello cuadro del coronel Sánchez Gómez. "Descanso en maniobras".

Sesión de la Comisión Provincial

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, tomando entre otros, los siguientes acuerdos:

Diligencias por incendio en el monte común de Nancles y Mendizábal.—Sobrescribir y vedar el terreno al pastor.

Escrito del pueblo de Virgala sobre aprovechamiento de una cantera en terreno comunal.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escrito del pueblo de Buzza respecto al incumplimiento de una compensación impuesta a un aprovechamiento.—Imponer al alcalde de barrio una sanción.

Diligencias por incendio en el monte de la Hermandad de Laguardia.—Sobrescribir las diligencias y vedar el terreno al pastor.

Expediente promovido por el Ayuntamiento de Apellániz en solicitud de recursos forestales para amortizar un préstamo.—A la Dirección de Montes para reconocimiento e informe.

Don Miguel Las Heras, vecino de Ocio, pide permiso para el aprovechamiento de arbolado propio.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Escritos formulados por varios señores pidiendo permiso para el aprovechamiento de arbolado en menor número de 20 árboles.—Remitirlos a los Sobreguardas para que les faciliten guías.

Los pueblos de Ullivarri-Jauregui piden se haga la recepción de las obras del camino vecinal.—No es posible acceder a sus deseos en la forma que lo pide.

Don Mauricio Díaz de Garayo, vecino de Gamarra-Mayor, interesa el derribo de un árbol de la carretera que estorba el paso a su casa.—Acceder a lo solicitado.

Don Santos Fernández de La-

Una ola de calor

sentirá en su cuerpo abrigando sus pies con las baratas y famosas zapatillas de paño

G. FRANCO, núm. 9
BOTAS, ZAPATOS, ARREGLOS
G. FRANCO núm. 9. - MORENO

Se vende

camioneta 1.200 kilogramos, 27 HP, gasóleo, 6 ruedas, impecable estado. Independencia, 24. Fonda.

Se vende

Furgoneta "Chevrolet" 16 HP, con cupó de gasolina. Informarán: Teléfono 1896.

Vendo

Maquinaria completa de carpintería marca "Guillet". Razón, Santos Cendoya, Plaza de la Provincia, 9, bajo.

D. Eufasio Martínez de Lafuente

Otro veterano carlista que nos deja, y con la falta que nos hace su ejemplo y sus recuerdos. Acaba de morir en nuestro Hospital de Santiago, donde le hacían la amputación de la pierna engarrotada, el heroico veterano carlista don Eufasio Martínez de Lafuente, teniente honorario del Ejército Español, Jubilado del Excmo. Ayuntamiento, Congregante de la Buena Muerte. Preciosa muerte en verdad la de este viejo luchador que no ha consentido que en la operación quirúrgica le aplicasen anestésico alguno. "Ya que —decía— no los tuvo Jesucristo", y que ha edificado con su ejemplarísimo tránsito a sus hijos sacerdotes, a las religiosas y a los médicos del Hospital y a cuantos conocíamos la entereza de este hombre benemérito. Don Eufasio Martínez de Lafuente y Sáenz de Lafuente había hecho toda la Cruzada Carlista y estaba en posesión de varias cruces y condecoraciones conmemorativas de las principales gestas de la última cruzada carlista. Una difícil operación quirúrgica le ha llevado al sepulcro a los noventa años de edad, en una vida llena de enseñanzas y de méritos. Nuestro sentido testimonio de condolencia a su esposa doña Ursula Alonso, a sus dos hijos sacerdotes don Saturnino, Coadjutor de Llodio, y don Eleuterio, Organista de la Parroquia de las Arenas, a don Antonio, Comerciante de esta Plaza, a don Raimundo, Secretario Municipal de Lanestosa, y a don Francisco (vda. de García); hijos políticos y demás familia, a la que consuela y conforta hoy la preciosa muerte que ha coronado una vida sacrificada y cristiana de modo extraordinario.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

El acto será presidido por el segundo capellán, Rvdo. don Gregorio Yurre.

GACETILLA LOCAL

Ingresos

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Militados de la Guerra por la Patria a soldados don Vicente Idalsoga Zugazua y don Eugenio Manzanares Calvo, que han sido declarados "Militados Permanentes" como comprendidos en los artículos tercero, letra B) y quinto del reglamento del expresado Cuerpo de 5 de abril de 1938, con título de Caballeros Militados de Guerra por la Patria, con el sueldo de 202,20 pesetas al mes, mas el auxilio de 90 pesetas.

(D. O. número 274 de 5 de diciembre de 1942 y número 284 de 18 de diciembre de 1942 respectivamente).

A las antiguas alumnas de las Ursulinas

Se recuerda a las antiguas alumnas de las Ursulinas de Jesús que la reunión mensual será el jueves 14, a las cinco y media de la tarde, en la que se darán los aguinaldos a las niñas de la Escuela gratuita.

El acto será presidido por el segundo capellán, Rvdo. don Gregorio Yurre.

Prisión Provincial

La población penal era hoy en Vitoria de 391 hombres y 16 mujeres. Total, 407.

Farmacia de guardia

Esta noche, lo estará la de la señora viuda de Bujanda.

Hospital Civil

Hoy se encontraban hospitalizados 104 hombres y 78 mujeres, que hacen un total de 182.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer,

resultó favorecido con el primer premio el número 758.

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos:

Gabriela Moraza Sáez de Gorda, de 36 años, natural de Hija, religiosa, de shock traumático, magullamiento de la mano derecha, fractura de cúbito y radio y número de dedos, fractura de pelvis, fractura abierta de tibia y metatarsiano del pie de recho. Pronóstico gravísimo. Ingresó a la una y cuarto de la tarde de ayer, falleciendo dos horas después. La muerte sobrevino por haber sido atropellada por un vagón en la estación del Norte.

Félix Quintana, de 4 años, con domicilio en Nueva Fuera 47, de herida cutánea en la región frontal, por caída.

Y Porfiria Suain, de 51 años,

domiciliada en Independencia 12, de herida incisiva en la mano derecha, que se produjo al partir carne.

Matadero

Se han sacrificado:

10 bueyes, con 2.125 kilogramos.

2 terneras, con 86.
6 cerdos, con 638.

Derechos, 1.142,27 pesetas.

Observatorio del Instituto

Ocho mañana:

Presión atmosférica, 703,4.

Termómetro seco del psicrómetro, 9,8.

Idm. húmedo, 7,0.

Humedad, 64.

Temperatura máxima, 10,8.

Idem. mínima, 9,0.

Agua en las últimas 24 horas, 0,4.

Estado del cielo, nublado.

Viento, S. W. 6.

Orientaciones cristianas en la Legislación

(Viene de la página cuarta)

guro Social, España llegó a ratificar en 1932 los Convenios que la obligaban a la implantación de un Seguro Obligatorio de Enfermedad. El Instituto Nacional de Previsión publicó docenas de folletos realizando estudios incesantes para la reforma.

Todo fue, sin embargo, inútil. El afán de cegar esta fuente de sufrimientos se estrellaba contra el horror liberal a la coacción, la debilidad del Estado para imponer el bien.

ARREGLOS DE CALZADOS
G. Franco, 9. - MORENO

público sobre los intereses particulares y el claro designio diabólico de atizar el odio y mantener la injusticia para que la indignación del pueblo se tradujera en energías que trajeran la revolución comunista.

Francisco, al firmar el Fuero del Trabajo mientras los buenos españoles se batían aún, trazó el plan de la obra social del régimen. Desde entonces, con mano segura y con tinuidad admirable, ha ido traduciendo en leyes y realidades aquellas promesas.

Piensa, sin duda, el Caudillo que el gran peligro para España no está fuera de sus fronteras, sino que radica en la desunión y el egoísmo de los españoles. Recuerda, tal vez, cuadros dolorosos presenciados en la campaña de su Galicia rural y establecido un Seguro de Enfermedad que se extiende a todos los que puedan necesitarlo, confía en robustecer la raza, aumentar el bienestar y sembrar el amor y la concordia.

AMBITO DE APLICACION DE LA LEY

La nueva ley señala como fines del Seguro Obligatorio la prestación de una asistencia sanitaria completa en casos de enfermedad y maternidad, la indemnización económica por la pérdida del salario debida a las mismas causas y el subsidio para gastos funerarios. Su campo de aplicación se extiende a todos los productores económicamente débiles, sin otra excepción que la de aquellos funcionarios públicos que tengan beneficios iguales o superiores. Comprende, por tanto, a los trabajadores a domicilio y al servicio doméstico, a los agricultores como a los demás trabajadores, a los asalariados y a los productores autónomos, siempre que ingresen en el Régimen corporativamente. Y abarca, en cuanto a las prestaciones sanitarias, a todos los miembros de la familia del trabajador.

En su organización se mantiene la unidad característica del sistema español, poniéndolo a cargo del Instituto Nacional de Previsión, que realizará los servicios médicos a través de la Obra Sindical Dieciocho de Julio. La ley otorga garantías a los profesionales médicos y da normas para una prudente utilización de las instituciones sanitarias existentes. El coste del seguro se reparte por igual entre los trabajadores y sus empresarios.

De "Ecclesia".

TALLER MECANICO

interesa maestro de taller y obreros oficiales de primera (cepilladores, torneros y ajustadores), siendo inútil presentarse sin buenas referencias. Informará: Publicidad ARBEX. Postas, 25.

Lectores: Haced vuestras compras y solicited los servicios de los anunciantes de este periódico.

Se constituye el Gremio de Pescaderos de Alava

(Viene de cuarta página)

Nosotros, queremos en definitiva que veáis en el Gremio que acaba de nacer, un arma de exaltación de los valores morales del espíritu y tradicionales de la Nación; una protección especial a vuestros intereses indivi-

duales y colectivos sujetos a bien común y primacía de España, y el establecimiento, aun dentro de lo económico, de un orden, una jerarquía y una armonía social.

La necesidad del Gremio considerada desde el punto de vista filosófico nace del hecho de que así como el cuerpo tenemos muchos miembros que considerados aisladamente no todos tienen una misma función, sin embargo su conjunto forma un todo, siendo reciprocamente miembros los unos de los otros.

Y asimismo vosotros considerados individualmente, tendréis vuestro interés particular, pero colectivamente considerados, formáis un todo con idénticos problemas e intereses comunes que defender, cabe la industria a que pertenecéis.

Desde el punto de vista político, porque la autoridad del Caudillo ha ordenado la unidad de los productores en la organización sindical de la Falange y la gremiación de todos los productores españoles en la comunidad Nacional Sindicalista.

Para bien de España y de los propios productores españoles.

Y desde el punto de vista social porque la idea y el programa del Nacional Sindicalismo y del Fuero del Trabajo puestos en práctica a través de la Organización Sindical, nos conducirán a la afirmación de que todos los intereses legítimos son armónicos y que rectamente encauzados y aplicados, nos llevarán al bien común de todos los españoles bajo la inspiración de la trilogía de Patria, Pan y Justicia; ¡Arriba España!

No puede desconocerse la señalada importancia que reviste esta constitución. En el camino de la organización sindical de Alava, de tan vital interés para la solución de los problemas de todo orden pendientes en el terreno económico de esta Provincia, el acto de hoy es un paso firme y decidido en la estructuración sindical provincial. El problema de suministro de pescado en las actuales circunstancias restrictivas, impuestas por el daño causado a nuestra economía por la acción destructora de los rojos en nuestra Cruzada y por las dificultades inherentes a la repercusión de la actual con-

Teatros y cines El primer número de "NO-DO" en Vitoria

"LA VUELTA AL MUNDO DE LAVERADE"

Estreno: TEATRO PRINCIPE, 9 de enero de 1943.

Producción: "Hispania Films".
Interpretes: Fernandel, Jossette Bay.

Una película francesa más la vista en el Teatro Principe, comica y para lucimiento del buen actor en este género Fernandel.

El argumento es entretenido; nos relata las andanzas de este intérprete, que con un real como único capital tiene que realizar la vuelta al mundo en un plazo breve para poder cobrar una herencia de treinta millones.

Todas sus aventuras, llenas de comedia y donaire, limpias moralmente, entretienen al espectador, que con esta cinta, sin buscar una película excelsa, pasa un rato entretenido.

ESTRENO DEL NOTICARIO ESPAÑOL "NO-DO"

Simultáneamente se ha estrenado en nuestra ciudad el primer número de "NO-DO" (Noticiarios y Documentales Españoles).

"NO-DO" es una verdadera e ineludible necesidad en España y ha sido la Vicesecretaría de Educación Popular la que con singular acierto ha venido a llenarla a satisfacción de todos, ya que después de visto este primer número del Noticiario, podemos estar los españoles satisfechos y contentos del gran paso dado en este aspecto por nuestra cinematografía. Después de una breve explicación, a modo de prólogo, va este noticiario destacando en varias secciones —Noticiario Español, Deportes, Extranjero, por naciones, etcétera— las novedades más salientes en los últimos días y que han ocurrido en todo el mundo.

Precisamente el detalle de la brevedad y rapidez proporcionado por "NO-DO" en sus informaciones es uno de los mayores aciertos, porque así y en pocos minutos pasan ante nuestra vista los hechos más salientes ocurridos en nuestra nación y en los países del mundo entero pocas horas antes.

Con agrado hemos de consignar la magnífica fotografía y sincronización, así como el acierto de todos los aspectos tomados por la cámara de vistas en los diferentes países, algunos de ellos nuevos en aparecer en los noticiarios.

Esperamos ver con ilusión, presencia y asistir a los próximos Noticiarios, que a no dudar han de ser tan interesantes o más que este primero que estos días se rueda en todos los cines de la ciudad con tan grande éxito.

XAVIER.

ced y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Disco abierto

Aunque no es época de frecuentar nuestro hermoso parque de la Florida, queremos indicar la conveniencia para cuando aquella llegue en un próximo futuro, de que se graben más claramente los ya casi desaparecidos rótulos que al pie de las magníficas estatuas de los monarcas godos sitos en el centro de aquel Parque indican su filiación.

Un vecino nos sugiere una idea interesante que muy gustosa, a la pra que nuestra, la damos a conocer por si pudiera ser aceptada.

Consiste en un cambio. Cambio de las placas de los números de las casas vitorianas, como se ha hecho ya en Bilbao, según orden dada por su Ayuntamiento.

De esta forma todas las placas colocadas en el centro de la puerta en el mismo lugar y de igual color y tamaño serian mucho más visibles y de mejor ornato urbano.

¿Qué pasa en Vitoria con algunas localidades de cierto salón de espectáculos?

Nos referimos al Nuevo Teatro.

Según nos comunican varios vecinos, los domingos y días festivos es casi imposible adquirir las a su precio.

Por ser este un caso que se va repitiendo desde hace bastante tiempo, esperamos que en lo posible sea subsanado el perjuicio que se ocasiona a la población vitoriana que a veces tras una larga espera desde antes de abrirse la taquilla, se queda sin localidades.

De sociedad

VIAJES

A Barcelona la señorita Josefa Santamaría.

NECROLOGICA

A las cuatro de la madrugada de ayer dejó de existir, a la edad de 47 años, doña Laureana Ruiz y Alava, esposa del industrial y comerciante de esta plaza don Román Gárate, mujer que por las buenas cualidades de que era poseedora contaba con muchas amistades en nuestra ciudad.

Esta mañana a las diez, en la iglesia parroquial de San Vicente, se han celebrado los funerales por su alma, y a las doce y media, con lucido acompañamiento, ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, seguido de numeroso acompañamiento.

Terminamos la expresión de nuestra condolencia a los que la lloran, su apurado viudo; hijos doña María del Pilar, don Félix y doña María Natividad; hermanos doña Isabel, doña Mercedes y don Vicente; hermanos políticos, sobrinos y primos.

Dr. Burgo Casas

Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía.

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.
Prado, 5, pral. izda. Tfs. 2363 y 2169

Agencia Funeraria de Victor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345.—Vitoria.



EL SEÑOR

Don Eufasio Martínez de Lafuente y Sáenz de Lafuente

Teniente Honorario del Ejército Español, jubilado del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, Congregante de la Buena Muerte.

Falleció ayer a las ocho de la noche, a los 90 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D.

Su Director Espiritual el R. P. Montoya (S. I.); su esposa doña Ursula Alonso y Ullivarri; hijos don Saturnino (Presbitero), don Antonio (Comerciante de esta Plaza), don Eleuterio Lanestosa (Vizcaya); hijas políticas doña Antonia Pérez y doña Valentina Guinea; nietos; hermana política doña Jacoba Alonso (Vda. de Ibarra); sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a U. d. le encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a los siguientes actos, quedándose altamente reconocidos:

FUNERAL, mañana miércoles, a las once, en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, CONDUCCION, el mismo día a las doce y media, desde el Hospital Civil de Santiago. El duelo para el funeral se recibe en la casa del finado; Siervas de Jesús 17, primero, derecha y para la conducción, en el Hospital Civil y se despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

La nueva ley de Seguro obligatorio de enfermedad

Por LUIS JORDANA DE POZAS,
Director general del Instituto Nacional de Previsión

LA MAGNITUD DEL PROBLEMA

De todos los riesgos y amarguras que amenazan la vida de las familias trabajadoras, ninguno es tan frecuente y doloroso como la falta de salud. Si el enfermo es el cabeza de familia, su enfermedad determina al propio tiempo el cese en el trabajo y, por consiguiente, la carencia del único ingreso sobre el cual se basa la economía familiar. El trabajador se ve así forzado a no atender a su salud más que en último extremo, cuando materialmente no puede trabajar y, entonces, a la vez que las necesidades aumentan, los medios de satisfacerlas desaparecen.

Si la enfermedad es la madre o el algamo de los hijos, hay que optar entre la asistencia pública, creada por definición para los pobres, o el gasto desmedido que significa utilizar los servicios de los profesionales libres. En uno y otro caso, por la limitación de las instituciones asistenciales o por la insuficiencia de los medios económicos, rara vez se utilizan los recursos que el adelanto de la ciencia médica ofrece hoy para la prevención y curación de las dolencias humanas.

Los que hayan pasado por esos trances saben perfectamente, y los que no pueden fácilmente imaginar cuáles son los sentimientos y reacciones que semejante estado de cosas hace nacer en los trabajadores. Las privaciones y sufrimientos propios y de los que es mucho más triste, las dolencias, laceraciones y muerte prematura de los seres queridos, se aparecen como cosas evitables si el reparto de los bienes fuera otro; en suma, como necesaria consecuencia de un estado social injusto. Lo ha dicho con palabras insuperables Pío XI en su inmortale encíclica sobre el matrimonio cristiano: "Si a las madres les falta en los ordinarios y aun extraordinarios trabajos de la maternidad los elementos y medicinas convenientes, el médico experto, efectivamente, todos entendemos cuánto se deprime el ánimo de los cónyuges y también a qué grado de riesgo se exponen la tranquilidad pública y la salud y la vida de la misma sociedad civil si llegan estos hombres a tal grado de desesperación que, no teniendo nada que perder, creen que podrían recobrarlo todo con una violenta perturbación social."

A decir verdad, ese sentimiento es mil veces peor que las doctrinas más

disolventes, porque la dolorosa realidad del desamparo injusto acusa de falsas o de insinceras las más hermosas doctrinas de fraternidad cristiana o política. Y esa temprana y repetida experiencia prepara el terreno, como lo haría el labrador más cuidadoso, para las semillas del odio y de la rebeldía.

Pero, hay más. La sociedad que así descuida la protección de los trabajadores resulta terriblemente castigada en su mismo cuerpo físico, en su elemento humano: la mortalidad maternal e infantil, la tuberculosis, el cáncer, la sífilis y tantas otras enfermedades, son terribles enemigos que en España sólo se veían atacados por guerrillas minúsculas y mal equipadas.

La experiencia de veintidós naciones demuestra suficientemente que tan sólo aquellos países que tienen montado un seguro obligatorio de enfermedad pueden luchar con éxito contra esos peligros. Por ser obligatorio, el seguro elimina las zonas extensísimas en que la incultura o la tacañería impiden la penetración de los agentes sanitarios. Por su carácter nacional, alcanza igualmente a las zonas de población diseminada y pobre que a las grandes ciudades. Las grandes masas que comprenden, de dotar de medios económicos abundantes, a la vez que disminuye extraordinariamente el peso de los gastos generales y de las instalaciones. El establecer la asistencia como un derecho, y no como una limosna, estimula a utilizarla, en vez de ser odiosa al mismo a quien beneficia. Finalmente, supliendo con adecuado subsidio el jornal que pierde el trabajador enfermo mantiene el nivel de vida de la familia y el poder adquisitivo del mercado.

VIEJA ASPIRACION DE LOS CATOLICOS ESPAÑOLES

Comprendiéndolo así y respondiendo a las excitaciones papales contenidas en las grandes encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno", hace muchos años que el catolicismo social y muchos de sus hombres más destacados (Maluquer, Moragas, Inocencio Jiménez, López Núñez, Aznar, Leal Ramos, etc.) venían luchando por el establecimiento de un Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Desde el año 1910, en que se promulgó el decreto encomendando al Instituto Nacional de Previsión el estudio de un proyecto de ley que atendiera en toda España los riesgos de enfermedad, maternidad y accidentes del trabajo, no cesa la serie de asambleas, proyectos, conferencias y artículos encaminados al mismo fin. Entre las conferencias alcanzaron especial importancia las de 1917 en Madrid y 1922 en Barcelona. A partir de 1923, la Organización Internacional del Trabajo adoptó acuerdos y publicó valiosos informes, que contribuyeron al conocimiento y extensión de este Seguro.

(Pasa a la página tercera)

MATRIMONIO joven sin hijos ofrece administrar y cuidar casa a cambio habitación. Referencias: Apartado 14, iniciales U. E.



El Jefe alemán de Deportes entrega a los inválidos y heridos de guerra sus condecoraciones.

Se constituye el gremio de Pescaderos de Alava, afecto a la C. N. S.

En el acto dirigió la palabra el Delegado Sindical

Ayer tarde, en el Salón de Actos de la Casa Sindical Provincial se reunieron los pescaderos alaveses, para proceder a la constitución del Gremio de Pescaderos de Alava. La reunión ha sido presidida por el Secretario Sindical Provincial, camarada Arenas, quien expuso los fines de la sindicación en general y del gremio en particular. El Vicesecretario de Ordenación Social dió lectura al Reglamento, procediéndose a continuación a elegir una terna de entre los asistentes, para proponer al Delegado Sindical Provincial el nombramiento de Jefe del gremio, terminando el acto con una magnífica alocución del Delegado Sindical Provincial, camarada Cuadrado, quien se dirigió a los reunidos en los términos siguientes:

Camaradas:
La clase media sufre una alarmante crisis debida a la escasez de mercancías que son objeto de la industria o el comercio a la que habitualmente se dedican y que les proporciona los medios de vida.
Asociación.—Si en todos los órdenes de la vida por derecho natural el hombre y los hombres tienden a unirse para favorecer y facilitar el cumplimiento de sus fines y para ayudarse mutuamente, más debe de serlo en los

momentos actuales en que las crisis determinan una imposibilidad real de poder individualmente cubrir las necesidades que la economía y la misma vida nos imponen.
Esta necesaria unión ha de cimentarse en la unión profesional que hoy constituís, haciendo del gremio el núcleo generador de toda clase de instituciones para desarrollar dentro de él y con su orientación la fuerza profesional y económica de la industria que representáis y de todas las demás obras culturales, cooperativas y mutualistas que precisáis para elevar vuestro nivel de vida espiritual y material.

Tened presente que una acertada orientación profesional y un aprendizaje bien organizado constituyen factores básicos para el resurgimiento de las clases medias a las que vosotros pertenecéis.

Tened también presente que, si no es hoy, mañana cuando la normalidad económica de España sea un hecho, los pequeños industriales y detallistas volveréis a tener planteados los problemas de la competencia desleal entre vosotros mismos y el problema del crédito; que volve

LA SEÑORA
† Doña Angela Pinedo y Moreno
(VIUDA DE DON CARMELO LOIZAGA)
Ha fallecido hoy a los 77 años de edad
Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad
E. P. D.
Su hija doña Carmen: hijo político don Mariano González (Ayudante de Obras del Excmo. Ayuntamiento); nieto José Luis; hermanos don Emiliano, don Rafael (ausente) y don Felipe Inigo; hermanas políticas doña Luciana López de Guereñu y doña Tomasa; sobrinos, primos y demás parientes.
Al participar a Vd. tan ensib e pérdida le ruegan la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán mañana miércoles, a las DIEZ, en la Parroquia de San Vicente Mártir y a la conducción del cadáver al Cementerio el mismo día a la LINA de la tarde, por cuyo favor le quedarán agradecidos.
Vitoria 12 de enero de 1943.
Casa mortuoria: Plazuela de Villaso, 4, 1.ª, derecha.
No se reparten esquelas ni se recibe pan.
Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Aparición de "Arte y Letras,,

Se pone a la venta en toda España la revista "Arte y Letras" que sustituye a "Santo y Seca" y que representa un rumbo nuevo en este tipo de publicaciones. Congrega su redacción un selecto grupo de artistas y escritores a cuyo frente figura Jesús Sáinz Mazpale, que a un concepto ágil y moderno del periodismo une una sólida preparación y cultura a diario manifestada en la más destacada prensa de España. La nueva revista se destina a cuantos sientan inquietudes culturales y quiere merecer al mismo tiempo las preferencias del gran público. La variedad de los temas que ha de enfocar dentro de su órbita y el espíritu de viva actualidad con que está concebida la revista de una amenidad especial y atractivo poroso. De ello es garantía el grupo que capitanea la nave y anticipo feliz el sumario del primer número. Nada de cuanto se produce en el mundo en orden a la cultura deja de tener eco. La breve noticia sobre la vida espiritual perdida en los diarios adquiere en esta revista su justo volumen, como punto de partida del gran reportaje y de la crítica sabrosa y aguda.

Celebramos como periodistas la irrupción de "Arte y Letras" en nuestra prensa por lo que de agilidad periodística representa frente a tendencias miméticas y por lo que seguramente ha de contribuir a destacar, dentro y fuera de nuestras fronteras, el mensaje que el pensamiento español puede dar al mundo.

Sabemos que "Arte y Letras" se propone estimular y servir de ventana a nuevos valores mediante la creación de grandes concursos en los que pueden competir en noble lid con nuestros más altos prestigios.

Es otro mérito que se apuntó en su nacimiento y que saludamos con alborozo.

El primer número informa y define sobre la obra contra el espíritu de Ludwig Klages con motivo de su 70 año; sobre dos premios de literatura alemanes, Kolnheyer y Otto Bruns, el premio Goncourt y un nuevo miembro de la Academia; "María Estuardo" y la visión de Goethe sobre Schiller; exposiciones de pintura; premio "Beethoven" de 1942 a Ricardo Straus; un gran reportaje sobre las falsificaciones de obras de arte; interviniendo con el pintor Salaverría con motivo de su nombramiento para la Academia de Bellas Artes; anticipo por Eugenio d'Ors sobre su obra "El Epos de los destinos", de próxima aparición, etc., etc.

La constitución y reconocimiento legal del Gremio os pondrá en condiciones tales que en lugar de recurrir para vuestra defensa a procedimientos de rivalidad, mezquinos o reprensibles, halléis en él la orientación, la mejora de los procedimientos industriales técnicos, y de la honestidad comercial y los servicios jurídicos, armas morales y legales, las mejores para defender vuestros legítimos y justos derechos por el camino de la razón y la justicia.

(Pasa a página tercera).

Lectores: Hacéd vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

El primer número informa y define sobre la obra contra el espíritu de Ludwig Klages con motivo de su 70 año; sobre dos premios de literatura alemanes, Kolnheyer y Otto Bruns, el premio Goncourt y un nuevo miembro de la Academia; "María Estuardo" y la visión de Goethe sobre Schiller; exposiciones de pintura; premio "Beethoven" de 1942 a Ricardo Straus; un gran reportaje sobre las falsificaciones de obras de arte; interviniendo con el pintor Salaverría con motivo de su nombramiento para la Academia de Bellas Artes; anticipo por Eugenio d'Ors sobre su obra "El Epos de los destinos", de próxima aparición, etc., etc.

La constitución y reconocimiento legal del Gremio os pondrá en condiciones tales que en lugar de recurrir para vuestra defensa a procedimientos de rivalidad, mezquinos o reprensibles, halléis en él la orientación, la mejora de los procedimientos industriales técnicos, y de la honestidad comercial y los servicios jurídicos, armas morales y legales, las mejores para defender vuestros legítimos y justos derechos por el camino de la razón y la justicia.

(Pasa a página tercera).

Lectores: Hacéd vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

El primer número informa y define sobre la obra contra el espíritu de Ludwig Klages con motivo de su 70 año; sobre dos premios de literatura alemanes, Kolnheyer y Otto Bruns, el premio Goncourt y un nuevo miembro de la Academia; "María Estuardo" y la visión de Goethe sobre Schiller; exposiciones de pintura; premio "Beethoven" de 1942 a Ricardo Straus; un gran reportaje sobre las falsificaciones de obras de arte; interviniendo con el pintor Salaverría con motivo de su nombramiento para la Academia de Bellas Artes; anticipo por Eugenio d'Ors sobre su obra "El Epos de los destinos", de próxima aparición, etc., etc.

La constitución y reconocimiento legal del Gremio os pondrá en condiciones tales que en lugar de recurrir para vuestra defensa a procedimientos de rivalidad, mezquinos o reprensibles, halléis en él la orientación, la mejora de los procedimientos industriales técnicos, y de la honestidad comercial y los servicios jurídicos, armas morales y legales, las mejores para defender vuestros legítimos y justos derechos por el camino de la razón y la justicia.

(Pasa a página tercera).

Lectores: Hacéd vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

El primer número informa y define sobre la obra contra el espíritu de Ludwig Klages con motivo de su 70 año; sobre dos premios de literatura alemanes, Kolnheyer y Otto Bruns, el premio Goncourt y un nuevo miembro de la Academia; "María Estuardo" y la visión de Goethe sobre Schiller; exposiciones de pintura; premio "Beethoven" de 1942 a Ricardo Straus; un gran reportaje sobre las falsificaciones de obras de arte; interviniendo con el pintor Salaverría con motivo de su nombramiento para la Academia de Bellas Artes; anticipo por Eugenio d'Ors sobre su obra "El Epos de los destinos", de próxima aparición, etc., etc.

La constitución y reconocimiento legal del Gremio os pondrá en condiciones tales que en lugar de recurrir para vuestra defensa a procedimientos de rivalidad, mezquinos o reprensibles, halléis en él la orientación, la mejora de los procedimientos industriales técnicos, y de la honestidad comercial y los servicios jurídicos, armas morales y legales, las mejores para defender vuestros legítimos y justos derechos por el camino de la razón y la justicia.

(Pasa a página tercera).

Lectores: Hacéd vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

El primer número informa y define sobre la obra contra el espíritu de Ludwig Klages con motivo de su 70 año; sobre dos premios de literatura alemanes, Kolnheyer y Otto Bruns, el premio Goncourt y un nuevo miembro de la Academia; "María Estuardo" y la visión de Goethe sobre Schiller; exposiciones de pintura; premio "Beethoven" de 1942 a Ricardo Straus; un gran reportaje sobre las falsificaciones de obras de arte; interviniendo con el pintor Salaverría con motivo de su nombramiento para la Academia de Bellas Artes; anticipo por Eugenio d'Ors sobre su obra "El Epos de los destinos", de próxima aparición, etc., etc.

La constitución y reconocimiento legal del Gremio os pondrá en condiciones tales que en lugar de recurrir para vuestra defensa a procedimientos de rivalidad, mezquinos o reprensibles, halléis en él la orientación, la mejora de los procedimientos industriales técnicos, y de la honestidad comercial y los servicios jurídicos, armas morales y legales, las mejores para defender vuestros legítimos y justos derechos por el camino de la razón y la justicia.

(Pasa a página tercera).

Lectores: Hacéd vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

El primer número informa y define sobre la obra contra el espíritu de Ludwig Klages con motivo de su 70 año; sobre dos premios de literatura alemanes, Kolnheyer y Otto Bruns, el premio Goncourt y un nuevo miembro de la Academia; "María Estuardo" y la visión de Goethe sobre Schiller; exposiciones de pintura; premio "Beethoven" de 1942 a Ricardo Straus; un gran reportaje sobre las falsificaciones de obras de arte; interviniendo con el pintor Salaverría con motivo de su nombramiento para la Academia de Bellas Artes; anticipo por Eugenio d'Ors sobre su obra "El Epos de los destinos", de próxima aparición, etc., etc.

La constitución y reconocimiento legal del Gremio os pondrá en condiciones tales que en lugar de recurrir para vuestra defensa a procedimientos de rivalidad, mezquinos o reprensibles, halléis en él la orientación, la mejora de los procedimientos industriales técnicos, y de la honestidad comercial y los servicios jurídicos, armas morales y legales, las mejores para defender vuestros legítimos y justos derechos por el camino de la razón y la justicia.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de expedientes

La Secretaría General del Movimiento, con arreglo al Reglamento de Depuración de 16 de febrero último (B. del M. número 137) ha resuelto los expedientes de los afiliados que a continuación se expresan según se indica:

a) Afiliados militantes a quienes se les expedirá el carnet definitivo:

- Camarada Ramón Sancho Ruiz de Gauna, de Vitoria.
- Camarada Víctor Sáez de Navarrete Dopico, de Vitoria.
- Camarada Justo Santamaría Martínez, de Vitoria.
- Camarada Ricardo Iturbe Sáez de Gamarra, de Vitoria.
- Camarada Jesús Mesanza Ullibarrri, de Vitoria.
- Camarada Justo Tiera Sáez, de Vitoria.
- Camarada Tomás Díez Sáez de Walluerca, de Vitoria.
- Camarada Luis Rodríguez Fernández, de Vitoria.
- Camarada Teodoro Acha San Miguel, de Vitoria.
- Camarada Ángel López Rasines, de Vitoria.
- Camarada Hermenegildo Orbe Gaona, de Vitoria.
- Camarada Salvador Crespo Ezquerro, de Vitoria.
- Camarada Agustín Echavarría

González de Audicana, de Vitoria.
Camarada Miguel Gabitondo Uribe, de Vitoria.

Camarada Enrique Orús Bengoechea, de Vitoria.

Camarada Tomás Díaz Díaz, de Vitoria.

Camarada Carlos Ibarrondo Pedruzo, de Vitoria.

Camarada Víctor Ocío Suso, de Vitoria.

Camarada Adrián Antía Álvarez de Arcaya, de Vitoria.

Camarada Félix Hueto Sarraide, de Vitoria.

Camarada Luis Contrasta Expósito, de Vitoria.

Camarada Wenceslao Sagasti Mendizábal, de Vitoria.

Camarada Alberto Uriarte Alonso, de Vitoria.

Camarada José Antonio Echániz Landa, de Vitoria.

Camarada Eutiquiano Fernández de Pinedo Zurigaray, de Vitoria.

b) Bajas en Falange Española, la Tradicionalista y de las JONS con inhabilitación para el desempeño de cargos de confianza en el Estado:

- Francisco Ruiz de Balugera López de Maturana, de Vitoria.
- Marcos Herrán Calle, de Vitoria.
- Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
- Vitoria 12 de enero de 1943.—EL Jefe Provincial, PEDRO MARIA GOMEZ RUIZ.

Don Teodoro Barrio Martín

Teniente de Artillería del Regimiento de C. E. número 46

VOLUNTARIO DE LA DIVISION ESPAÑOLA

que dió su vida gloriosamente, por Dios y por España, en los campos de Rusia

E. P. D.

El Excmo Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza; el Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento,

SUPPLICAN a usted le encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles, a las ONCE horas, en la parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad, por lo que le quedarán altamente agradecidos.

Vitoria, 12 de enero de 1943.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Resfriados Gripe!!

RON NEGRITA
EN PONCHE, TE, O LECHE BIEN CALIENTE.
CON LIMON, AZUCAR O MIEL

Las cuotas de los Seguros Sociales y el giro postal

Los empresarios de localidades donde el Instituto Nacional de Previsión carece de representación, a partir de primero de enero de 1943 podrán utilizar el modelo G. 1 Vejez y Maternidad-Cuotas, que además de los datos característicos de un Giro Postal permite hacer anotaciones relativas al envío y consta de duplicado boletín S. V. 2. La Oficina Técnica de Correos proporcionará estos impresos y pladrones triplicados S. V. 1 de afiliación inicial y de altas. El recibo del Giro es suficiente para garantizar el pago hecho. Los impresos del modelo "G. 1 Vejez y Maternidad-Cuotas" se expedirán al precio de 0,15 pesetas. Los padrones son gratuitos. Los derechos de envío para cotizar las empresas son los que corresponden a un giro ordinario más 0,10 ptas. Las oficinas técnicas de Correos y las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión facilitarán la información precisa.

D. Julián Pedrero y Martínez de Robles

Falleció ayer en Madrid
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Su esposa doña Dolores de Madrazo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

La CONDUCCION tendrá lugar mañana MIERCOLES, a las CUATRO Y MEDIA desde la Estación del F. C. del Norte y el FUNERAL pasado mañana JUEVES, a las ONCE, en la Parroquia de San Miguel.

Vitoria, 12 de enero de 1943.

Casa del finado: Postas 10, primero.

El duelo para la conducción se recibe en la Estación del F. C. del Norte y para el funeral en la casa del finado, Postas 10, y se despiende en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN.

El Excmo. señor Administrador Apostólico ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.